

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 26 de Febrero del 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias, pongo en consideración a ustedes el informe anual de las actividades desarrolladas por la **COMPANIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET** correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

COMPANIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET, es una empresa dedicada a actividades de Transporte Escolar, Empresarial e Institucional.

Los niveles de Venta, con relación al año 2016, han tenido un crecimiento de un 34.26% como se refleja en el siguiente cuadro comparativo.

VENTAS EN DOLARES AMERICANOS

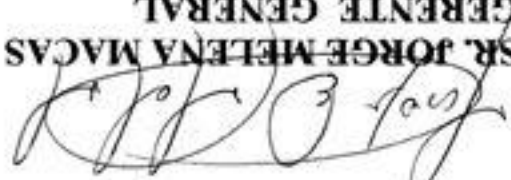
	AÑO 2016	AÑO 2017	AUMENTO	%
VENTAS NETAS	\$ 438,308.69	\$ 588,491.37	\$150,182.68)	34.26%

Las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas en relación a las operaciones y administración de la **COMPANIA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A. STEET**, se han cumplido a cabalidad.

La parte operativa no se ha visto afectada en lo laboral, ni en lo administrativo, manteniéndose armonía y dinámica con los trabajadores, ya que los objetivos de la empresa es beneficiar a sus colaboradores.

Las políticas y estrategias utilizadas en el ejercicio motivo de este informe deben mejorar para tener resultados satisfactorios para los Accionista.

De los señores Accionistas,


SR. JORGE MELENA MACAS
GERENTE GENERAL

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 febrero del 2018

SEÑOR GERENTE GENERAL:

En cumplimiento de las funciones que me competen como Comisaria de esta Compañía, presento por su digno intermedio a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A.**, durante el ejercicio económico del 2017.

INFORMO:

En relación al cumplimiento de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias ejercidas por el Gerente de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A.**, considero que se ha cumplido con un control estricto en el orden y custodia tanto en los bienes de la empresa como de terceros.

La colaboración prestada para el ejercicio de las funciones que como Comisario me competen, fue eficiente poniendo a mi disposición tanto los libros Sociales como Contables.

En relación a la conservación de los Libros Sociales, Contables de Acciones y Accionista, se han manteniendo en perfecto orden, existiendo servicios legales Particulares para su respectiva actualización y conservación, validación de Actas y Nombramientos, existiendo mucha eficiencia y control.

Como Comisario me he ceñido estrictamente a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

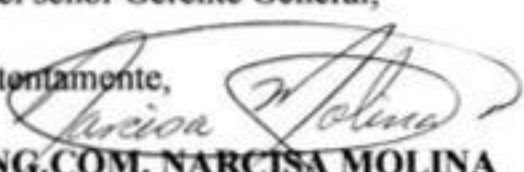
Los procedimientos operativos de control internos son ejecutados con orden, y ajustados a las actividades que la empresa realiza.

Las cifras contables presentadas en los Estados Financieros y de Resultados es el fiel reflejo de la situación económica de la empresa al 31 de Diciembre del 2017.

Los Estados Financieros y de Resultados han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que en mi opinión es el fiel reflejo de la situación financiera de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AGUA CLARA S.A.** al 31 de diciembre del 2017.

Del señor Gerente General,

Atentamente,


ING.COM. NARCISA MOLINA
REG. NAC. # 4597